ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7

III.2. Egresos 9

III.3. Posición Financiera 13

IV. OBSERVACIONES 16

IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios al Patrimonio Público del Organismo 16

IV.1.1. Financieras 16

IV.2. Observaciones de Control Interno 17

IV.2.1. Financieras 17

V. CONCLUSIÓN 18

VI. ANEXOS 19

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 20

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 21

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Secretariado Técnico del Instituto, en acuerdo número IEPC/ST05/2017 en sesión ordinaria número dos de fecha 22 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.88% en los Ingresos y un 89.11% en los Egresos; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido particularmente en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2016 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en el patrimonio del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 253,440,126; los Recursos Ejercidos por $ 253,122,215, y el Patrimonio informado de $ 78,469,198, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos obtenidos y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe, por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el ejercicio Fiscal 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el Consejo General del Instituto en Acuerdo No. 7 en sesión extraordinaria número ocho del 29 de octubre de 2015 para el ejercicio presupuestal del 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,122,215	317,911	253,440,126
Total	253,122,215		253,440,126

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2016.
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2016, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2015, presentó un aumento nominal del 181.06%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación del Presupuesto de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,765,274	253,440,126	182.34%
Otros Ingresos y Beneficios	406,142	0	-100.00%
Total	90,171,416	253,440,126	181.06%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Ingresos aprobado ejercicio 2016.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2016 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 177.70%.

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	27,480,990	58,073,474	111.32%
Materiales y Suministros	2,011,838	34,093,341	1594.64%
Servicios Generales	5,600,047	64,110,392	1044.82%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,264,506	86,254,921	58.95%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,115,913	2,446,878	119.27%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	8,143,209	100.00%
Recursos Presupuestados de Más o de Menos en Relación a su Presupuesto de Ingresos	301,878	317,911	5.31%
Total	90,171,416	253,440,126	181.06%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado ejercicio 2016 el 29 de octubre de 2015.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que el presupuesto de Ingresos, es decir, un 177.70%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo.

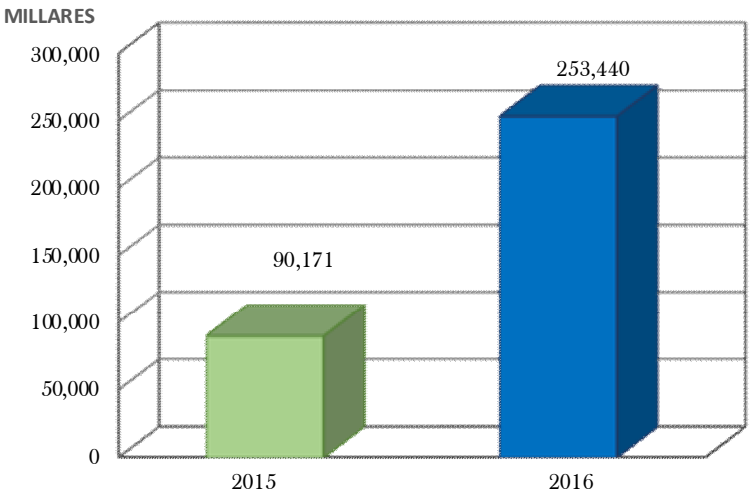
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,765,274	253,440,126	182.34%
Otros Ingresos y Beneficios	406,142	0	-100.00%
Total	90,171,416	253,440,126	181.06%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un incremento de sus Ingresos del 181.06% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos mayores al 2015, en un 177.70%.

En el crecimiento nominal de 2016 de 181.06% se destacan los Ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en un 182.34%, que significa un importe de $ 163,674,852.

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño.

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

253,440,126 / 253,440,126 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 100.0% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%.

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

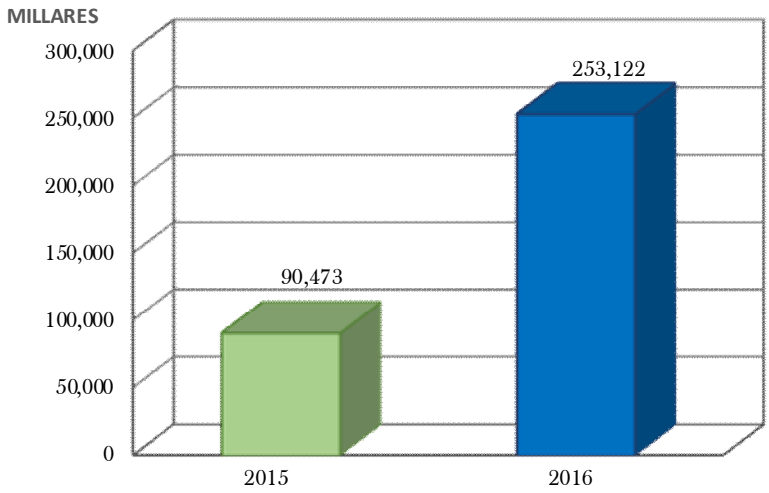
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	27,480,990	58,073,474	111.32%
Materiales y Suministros	2,011,838	34,093,341	1594.64%
Servicios Generales	5,600,047	64,110,392	1044.82%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	54,264,506	86,254,921	58.95%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,115,913	2,446,878	119.27%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	8,143,209	100.00%
Total	90,473,294	253,122,215	179.78%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



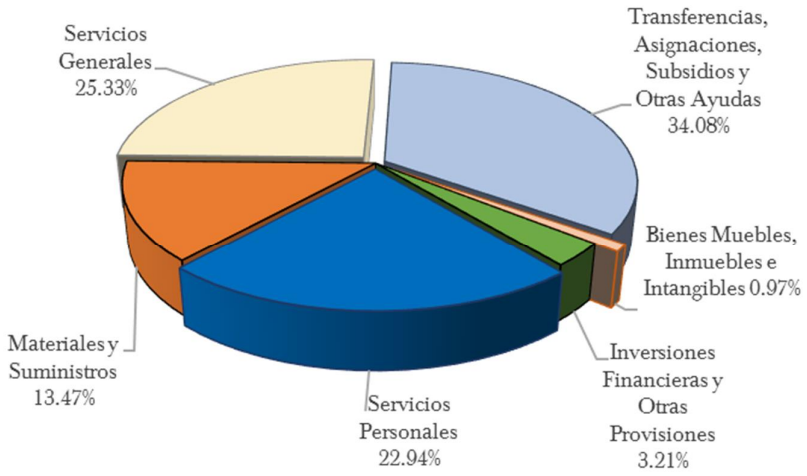
En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 179.78%, que significa $ 162,648,921, destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 111.32% que significa 30,592,484, Materiales y Suministros en un 1594.64% que significa $ 32,081,503, Servicios Generales en un 1044.82% que significa $ 58,510,345.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	58,073,474	22.94%
Materiales y Suministros	34,093,341	13.47%
Servicios Generales	64,110,392	25.33%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86,254,921	34.08%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,446,878	0.97%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,143,209	3.21%
Total	253,122,215	100.00%

FUENTE: Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

253,440,126 / 253,122,215 = 1.001

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.10% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.9% menos.

b) Inversión Capitalizable

Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles / Ingresos Totales

2,446,878 / 253,440,126 = 0.010

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 1.0% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.3%.

III.3. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	17,309,547	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,852,533
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,981	Provisiones a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		
Total Activo Circulante	17,318,528	Total Pasivo Circulante	16,852,533
Activo No Circulante		Total Pasivo	16,852,533
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,143,209	Hacienda Pública / Patrimonio	
Bienes Inmuebles, Infraestructura, y Construcciones en Proceso	59,154,812	Patrimonio Contribuido	
Bienes Muebles	14,973,767	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-10,408,419
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,268,585	Total Patrimonio Constribuido	-10,408,419
Total Activo No Circulante	78,003,203	Patrimonio Generado	
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,579,574
		Resultado de Ejercicios Anteriores	286,021
		Revalúos	3,958,805
		Reservas	76,053,217
		Total Patrimonio Generado	88,877,617
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	78,469,198
Total Activo	95,321,731	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	95,321,731

FUENTE: Cuenta Pública 2016.

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

17,318,528 / 16,852,533 = 1.028

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.615 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

16,852,533 / 95,321,731 = 0.177

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 17.7% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%.

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

16,852,533 / 16852,533 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 78.2%.

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

253,440,126 – 253,122,215 = 317,911

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos ejercidos de menos.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

IV.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios al Patrimonio Público del Organismo por $ 2,744,572

IV.1.1. Financieras por $ 2,744,572

1. Erogaciones no justificadas por $ 1,736,556

2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 800,000

3. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 112,765

4. Diferencias determinadas en el pago de prima vacacional por $ 89,623

5. Conceptos pagados por duplicado por $ 3,480

6. Diferencias determinadas en el pago de aguinaldo por $ 2,148

IV.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Organismo utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Organismo mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

IV.2.1. Financieras

1. Información no conciliada
2. Observaciones inherentes al cumplimiento de las obligaciones señaladas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental
3. Incumplimiento a la normativa interna del Organismo

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII y XIV; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado IV. OBSERVACIONES del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VI. ANEXOS

VI.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	253,440,126	253,440,126	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	253,440,126	253,440,126	0
TOTAL DE INGRESOS	253,440,126	253,440,126	0

VI.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	58,073,474	58,073,474	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,190,001	5,190,001	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	30,377,250	30,377,250	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,335,871	15,335,871	0
Seguridad Social	4,156,295	4,156,295	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,014,057	3,014,057	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,093,341	34,093,341	0
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	28,296,667	28,296,667	0
Alimentos y Utensilios	2,660,632	2,660,632	0
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	206,301	206,301	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	9,918	9,918	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,179,026	2,179,026	0
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección	136,164	136,164	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	604,633	604,633	0
SERVICIOS GENERALES	64,110,392	64,110,392	0
Servicios Básicos	1,477,444	1,477,444	0
Servicios de Arrendamiento	6,198,777	6,198,777	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	45,144,553	45,144,553	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,886,741	1,886,741	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,080,449	2,080,449	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,798,832	1,798,832	0
Servicios de Traslado y Viáticos	2,662,453	2,662,453	0
Servicios Oficiales	1,268,702	1,268,702	0
Otros Servicios Generales	1,592,441	1,592,441	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	86,254,921	86,254,921	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	86,254,921	86,254,921	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,446,878	2,446,878	0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,847,299	1,847,299	0

Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	8,774	8,774	0
Vehículos y Equipo de Transporte	587,250	587,250	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,555	3,555	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	8,143,209	8,143,209	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	8,143,209	8,143,209	0
RECURSOS PRESUPUESTADOS DE MENOS EN RELACIÓN A SU PRESUPUESTO DE INGRESOS	317,911	0	317,911
TOTAL DE EGRESOS	253,440,126	253,122,215	317,911

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”